

DECRETO No.
(15 NOV 2022)
"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental y, Decreto 044 del 29 de enero de 2021

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha al señor **JOSE CAMILO DELGADO ZAMBRANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.089.288.064 de Ricaurte, en el cargo de Subsecretario de Tránsito y Transporte, Código 045, Grado 01, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º. Comunicar al señor **JOSE CAMILO DELGADO ZAMBRANO**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, **15 NOV 2022**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: María Camila Gómez Moreno - Profesora Universitaria STH	Noviembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral Alvarado - Subsecretaría Talento Humano Correo: talentohumano@nariño.gov.co	Noviembre de 2022	
Revisó: Miryan Paz Solarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Noviembre de 2022	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.